

MARTES, 26 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 163

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2014-10574 *Información pública de expediente de construcción de quesería artesanal en Bejes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente construcción de quesería artesanal sita en la localidad de Bejes, polígono 9, parcela 1, en suelo calificado como Suelo Rústico, promovido por Dña. Marta Roiz Cabeza, en representación de la empresa Quesería Río Corvera, S. L., según memoria descriptiva redactada por D. Rubén de la Puente González, ingeniero agrónomo, y Dña. Natalia Martínez Cobo, ingeniero técnico de Obras Públicas.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana, en horario de oficina.

Tama, 10 de julio de 2014.

El alcalde,

Jesús María Cuevas Monasterio.

2014/10574